

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2070 *Resolución de 24 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 156, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 67, de 30 de mayo de 2023, y en el número 155, de 19 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de FPA para el área científico-tecnológica a media jornada, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso, turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9521, de 27 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benicàssim, 24 de enero de 2024.—La Alcaldesa en funciones, Rosa M.^a Gil Martín.